

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2018**

OBJETIVO SECTORIAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PLANEACION	FECHA DE REPORTE				CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES				
			30 de septiembre 2018									
OBJETIVO SECTORIAL	PROCESO	ESTRATEGIAS DMDA	PROGRAMAS	ACTIVIDAD	INDICADORES	META ANUAL	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL				CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
							TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4		
FORTALECIMIENTO DE LA CREATIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS AUTORES DE OBRAS PROTEGIDAS POR EL DERECHO DE AUTOR CON MIRAS A INCREMENTAR EL APOORTE DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE TECNOLOGIA AL PIB	CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	Fortalecer el centro de conciliación y arbitraje.	Actuaciones de Conciliación	Solicitudes de Conciliación tramitadas	Solicitudes de Conciliación tramitadas	450	78	83	105		266	
	ASUNTOS JURISDICCIONALES	Implementar y desarrollar la justicia especializada relativa a controversias sobre derechos de autor y conexos.	Actuaciones judiciales realizadas	Actuaciones judiciales atendidas	Actuaciones judiciales atendidas	140	22	186	121		329	
	REGISTRO	Promover la creatividad productiva de autores de obras protegidas por el derecho de autor para su explotación comercial.	Promover el registro de obras protegidas por el derecho de autor para su explotación comercial.	Monitorear el registro de obras musicales, artísticas, literarias, software, fonogramas y contratos protegidos por el Derecho de Autor para su explotación comercial	# de Registros / # registros con Contratos + # de Contratos	1,2%	2,4%	2,9%	3,3%		3%	
	CAPACITACIÓN	Promover el conocimiento de sus deberes y derechos frente a las industrias culturales y de tecnología.	Capacitar a los autores y creadores de obras protegidas sobre el derecho de autor y conexos, así como en los mecanismos jurídicos que permitan su explotación comercial.	Capacitar a usuarios relacionados con la industria cultural, como creadores, productores y consumidores, sobre Derecho de Autor, derechos conexos y propiedad intelectual, en mecanismos que permitan la explotación comercial de sus creaciones	7753 x 15 % (línea base) = Total de personas capacitadas en mecanismos jurídicos para explotación cual.	1396	189	318	696		1203	
			Capacitar a los funcionarios públicos y operadores judiciales en la observancia del derecho de autor.	funcionarios públicos y operadores judiciales en la observancia del derecho de autor.		100	499	425	403		1327	
	INSPECCIÓN SGC	Promover que la gestión colectiva sea eficiente, transparente y confiable.	Planear y ejecutar las auditorías a las SGC	Realizar auditorías a las SGC	Auditorías realizadas	12	2	3	4		9	
	ASISTENCIA JURÍDICA	Promover la satisfacción de los usuarios con los servicios que presta la DMDA, mediante la utilización de recursos tecnológicos actuales y el mejoramiento continuo de sus procesos	Dar respuesta oportuna al usuario, tanto interno como externo, de las consultas, información o copias de documentos que pueda llegar a solicitar	Emisión de conceptos y dar respuesta oportunamente a las consultas internas y externas	Conceptos emitidos y consultas atendidas	100%	31%	27%	38%		96%	
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Garantizar la actualización permanente del portal de la entidad de tal manera que ofrezca al usuario una herramienta ágil y efectiva y la información sea real y confiable	Brindar soporte interno y asegurar el funcionamiento de los equipos y aplicativos.	Soporte interno brindado	100%	100%	100%	100%		100%		
	COMUNICACIONES Y SERVICIO AL CIUDADANO	Mantener en más del 90% el porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios que presta la dirección nacional de derecho de autor, mediante la utilización de recursos tecnológicos actuales y el mejoramiento continuo de sus procesos	Fortalecer el servicio de redes sociales como herramienta que informa sobre los avances de la entidad y la temática autorales en general buscando crecer en un 10% el número de seguidores teniendo como línea base los 11,223 seguidores acumulados a 31 de dic. 2016	Divulgar las actividades y funciones que desarrolla la entidad a través de los diferentes medios de Comunicación y redes sociales	Crecimiento de seguidores de la DMDA en redes sociales	10%	10%	10%	10%		30%	Se debe tener presente que en el mes de abril se tenía en la cuenta de Twitter de la DMDA un total de 13.450 seguidores pero en el mes de mayo, dicha plataforma inhabilitó más de 70 millones de cuentas asociadas a trolls y bots. Por lo cual a la cuenta de la DMDA se le eliminaron 2,084 seguidores. Ver noticia: <a href="https://www.marketingdirecto.co/midigital/genera/social-media-marketing/twitter-cierra-pico-mas-70-millones-cuentas-apegas-dos-meses">https://www.marketingdirecto.co/midigital/genera/social-media-marketing/twitter-cierra-pico-mas-70-millones-cuentas-apegas-dos-meses</a>
		Mantener en más del 90% el porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios que presta la dirección nacional de derecho de autor, mediante la utilización de recursos tecnológicos actuales y el mejoramiento continuo de sus procesos	Atender todas las quejas y reclamos que lleguen a la entidad, con el fin de alcanzar el mejoramiento de cada uno de los procesos y de esta manera satisfacer al usuario.	Atención oportuna de las peticiones	Quejas y reclamos atendidos oportunamente	100	38	53	100		191	Es de resaltar que se han recibido hasta el tercer trimestre de 2018, 485 felicitaciones, 23 quejas, 31 reclamos y 44 sugerencias.
		Mantener en más del 90% el porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios que presta la dirección nacional de derecho de autor, mediante la utilización de recursos tecnológicos actuales y el mejoramiento continuo de sus procesos	Medir la satisfacción del usuario con los servicios brindados por los funcionarios encargados de la atención al ciudadano	Establecer el porcentaje de clientes externos satisfechos con cada una de las variables definidas	Tabulación de las encuestas físicas y virtuales	100	100%	100%	100%		100%	Ver informe: <a href="http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/resultados-evaluacion">http://www.derechodeautor.gov.co/web/guest/resultados-evaluacion</a>
	PLANEACIÓN	Garantizar la sostenibilidad de los mecanismos de protección del derecho de autor mediante el fortalecimiento financiero de la DMDA	Implementar el Manual de Tarifas	Recaudos de recursos después de implementar manual de tarifas	Recursos recaudados	\$ 360.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	A la fecha no se cuenta con una norma que nos faculte para implementar estos recaudos
		FORTALECIMIENTO DE LA CREATIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS DERECHOS DE AUTOR E INDUSTRIAS CREATIVAS A NIVEL NACIONAL (Ejecución PROYECTO DE INVERSIÓN)	Ejecución presupuestal	Porcentaje de cumplimiento presupuestado	\$ 475.000.000=100%	0%	1,22%	22,61%		23,83%	El Avance se alimenta en el sistema seguimiento a proyectos de inversión SPM mensualmente y es analizado por el DNP	